ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 02:00 PM	**Fecha:** 31-03-2025
Lugar:	CENTRO RECREACIONAL COPACABANA
Dependencia que Convoca:	FUNDACION GRUPO LIBERTAD
Proceso:	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
Objetivo:	Brindar a las madres comunitarias una capacitación integral sobre los aspectos fundamentales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y demás normativas vigentes. A través de esta socialización, se busca fortalecer la cultura de prevención, promoviendo entornos laborales seguros y garantizando el bienestar integral de las participantes, con estrategias que les permitan identificar riesgos, aplicar medidas de protección y fomentar prácticas responsables en su labor.

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización del tema Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Decisiones
4. Despedida

Desarrollo:

1. Siendo las 8:30 a. m., se da inicio a la socialización con un saludo de bienvenida a las madres comunitarias del CTO 705, pertenecientes a la modalidad familiar y comunitaria. Se extiende una invitación a participar activamente en la jornada, resaltando la importancia de prestar atención y compromiso para garantizar un mayor aprendizaje del tema a tratar. De esta manera, se busca que los conocimientos adquiridos puedan ser implementados de manera efectiva, fortaleciendo su labor y el bienestar de las familias atendidas.

2.En cumplimiento de la legislación vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y alineados con los objetivos estratégicos de la Fundación Grupo Libertad, se llevó a cabo la inducción en el SG-SST. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer la cultura de prevención y minimizar los riesgos laborales, promoviendo la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores.

Durante la jornada, se enfatizó la importancia de la prevención de incidentes, accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, abordando aspectos normativos, técnicos y procedimentales claves para la efectiva implementación del SG-SST.

Se presentó la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual establece principios y directrices orientados a prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales. Dentro de los principales compromisos institucionales se destacan:

- Garantizar un ambiente laboral seguro y saludable.
- Cumplir con la normativa vigente en materia de SST.
- Fomentar la participación activa de los trabajadores en la gestión del SG-SST.
- Promover una cultura de autocuidado y prevención de riesgos.

PUBLICA

Además, se destacó que la seguridad es una responsabilidad compartida, donde tanto empleador como trabajadores deben cumplir sus respectivos deberes y obligaciones.

Se socializó que el objetivo principal del SG-SST es garantizar condiciones laborales óptimas para hacer del ICBF un entorno seguro y saludable. Para ello, se establecieron los siguientes pilares:

- Asegurar los recursos necesarios para el cumplimiento del SG-SST.
- Prevenir lesiones, enfermedades y accidentes laborales.
- Fomentar competencias en SST a través de capacitaciones continuas.
- Implementar estrategias de prevención y control de emergencias.
- Cumplir con la normatividad legal vigente en seguridad y salud laboral.

Durante la sesión, se abordaron conceptos esenciales como:

- Salud Ocupacional: Disciplina que busca prevenir lesiones y enfermedades laborales, promoviendo el bienestar integral de los trabajadores.
- Accidente de Trabajo: Evento repentino que ocasiona lesión, invalidez o fallecimiento debido a la ejecución de labores.
- Enfermedad Laboral: Afección derivada de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral.

También se aclaró que los accidentes de trabajo incluyen aquellos ocurridos en funciones sindicales, actividades recreativas y desplazamientos cuando el transporte es proporcionado por el empleador.

Clasificación de riesgos en el entorno laboral

Se identificaron los principales riesgos presentes en el ámbito laboral de los HCB.:

- Riesgo Psicosocial: Estrés, carga laboral excesiva, acoso laboral.
- Riesgo Biomecánico: Movimientos repetitivos, posturas inadecuadas.
- Riesgo Eléctrico: Sobrecarga de enchufes, conexiones defectuosas.
- Riesgo Locativo: Pisos en mal estado, caídas, golpes.
- Riesgo Biológico: Contacto con microorganismos, enfermedades contagiosas.
- Riesgo Químico: Exposición a sustancias químicas peligrosas.
- Riesgo Público: Situaciones de orden público que comprometan la integridad del trabajador.
- Riesgo Mecánico: Uso inadecuado de herramientas y equipos.
- Riesgo Físico: Exposición a ruido elevado, iluminación deficiente.
- Riesgo Ambiental: Desastres naturales, incendios.

Medidas de prevención y control de riesgos

Se establecieron recomendaciones para mitigar los riesgos laborales más comunes:

- Riesgo Biomecánico: Realizar pausas activas cada 15 minutos, mantener buena postura al sentarse y digitar, levantar objetos de forma adecuada.
- Riesgo Psicosocial: Conservar la calma en situaciones adversas, buscar apoyo emocional, regular la carga de trabajo.

PÚBLICA

- Riesgo Químico: Usar equipo de protección personal (guantes, gafas, ropa adecuada), verificar etiquetas de reactivos químicos.
- Riesgo Locativo: Mantener el orden y la limpieza, reportar condiciones inseguras.
- Riesgo Eléctrico: No sobrecargar enchufes, revisar el estado de conexiones antes de su uso.
- Riesgo Biológico: Lavarse las manos regularmente, consumir agua potable, vacunarse según recomendaciones médicas.
- Riesgo Ambiental: En caso de emergencia, conservar la calma, evitar elevadores y ubicarse lejos de ventanas.
- Riesgo de Orden Público: Ante una agresión o situación de riesgo, comunicarse inmediatamente con la Policía Nacional.

Responsabilidades de los trabajadores en SST según el Decreto 1072 de 2015

Se enfatizaron los deberes de los trabajadores en seguridad y salud laboral, incluyendo:

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Cumplir las normas y reglamentos del SG-SST.
- Participar en actividades de formación y prevención.
- Informar oportunamente sobre condiciones de riesgo.

Procedimiento en caso de accidente laboral

Se detallaron los pasos a seguir ante un accidente de trabajo:

- Atención de primeros auxilios por brigadista o personal médico.
- Reporte del incidente al grupo SST de la Dirección de Gestión Humana.
- Remisión a urgencias de la ARL con el documento de reporte.
- Seguimiento médico y administrativo del caso.

Decisiones y compromisos

- Se reafirmó el compromiso institucional con la seguridad y salud en el trabajo.
- Se implementarán mecanismos de monitoreo y canales de comunicación para reportar riesgos.
- Se promoverá la participación activa de los trabajadores en la construcción de una cultura de prevención.

Decisiones: Durante el desarrollo de la socialización del tema, se lograron establecer las siguientes conclusiones y acuerdos, orientados a fortalecer el conocimiento y la aplicación efectiva de lo tratado.

1. Reafirmación del compromiso institucional con la seguridad y salud en el trabajo, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.
2. Fortalecimiento de la cultura de prevención, promoviendo la participación activa de los trabajadores en la gestión del SG-SST.
3. Implementación de mecanismos de monitoreo para identificar y reportar condiciones de riesgo de manera oportuna.
4. Fomento de la capacitación continua sobre prevención de riesgos laborales y aplicación de medidas de seguridad.

PUBLICA

5. Establecimiento de canales de comunicación para reportar riesgos y sugerencias de mejora en seguridad y salud laboral.
6. Compromiso de los trabajadores en la aplicación de buenas prácticas de autocuidado y cumplimiento de las normas de SST.

4. Se finaliza la jornada reafirmando el compromiso de la fundación Grupo Libertad y de sus colaboradores con la seguridad, el bienestar y la prevención de riesgos. Se agradece a cada participante por su interés, disposición y esfuerzo, fundamentales para fortalecer la cultura de seguridad y salud laboral. Su compromiso permitirá implementar con éxito cada uno de los conocimientos adquiridos, contribuyendo a la mejora de las condiciones laborales y el bienestar integral de todos.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Fomentar la capacitación continua sobre seguridad y salud en el trabajo, asegurando la actualización de conocimientos y buenas prácticas.	Equipo Interdisciplinario	Vigencia del contrato
Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación para identificar condiciones inseguras y tomar medidas correctivas oportunas.	Equipo Interdisciplinario	Vigencia del contrato
Fortalecer la comunicación interna para facilitar la identificación y reporte de riesgos laborales.	Equipo Interdisciplinario	Vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Daniel Felipe Noguera Luna	Profesional Psicosocial	Fundación Grupo Libertad	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por Definir	Por Definir	Por Definir
Colaborador que elabora el acta:	Daniel Felipe Noguera Luna		

PUBLICA

Anexos:









DIRECTRIZ FAMILIAR			

ACTIVIDAD: Socializacion Seguridad y Salud en el trabajo — FECHA: 31-03-2025

HORA INICIAL: 08:30 AM — HORA FINAL: 01:00 PM — LUGAR: Centro Recreacional Copacabana

DEPENDENCIA LIDER: Fundacion Grupo libertad

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			ASI	PSI
1	[redacted]	36362324	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3212520823		[signature]	
2	[redacted]	36377140	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3124674405		[signature]	
3	[redacted]	36377724	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3173510874		[signature]	
4	[redacted]	26848913	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3125868000		[signature]	
5	[redacted]	36376271	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3123961108		[signature]	
6	[redacted]	1081366570	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3203407704		[signature]	
7	[redacted]	36376157	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3143872359		[signature]	
8	[redacted]	36371148	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3124725734		[signature]	
9	[redacted]	36378391	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3154961842		[signature]	
10	[redacted]	1081406385	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3202163207		[signature]	
11	[redacted]	1081408874	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3117434718		[signature]	
12	[redacted]	36362758	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3118386855		[signature]	
13	[redacted]	36363875	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3137501063		[signature]	
14	[redacted]	36364726	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3212221949		[signature]	
15	[redacted]	36381988	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3206894219		[signature]	
16	[redacted]	36384891	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	36384931		[signature]	
17	[redacted]	1081411233	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	1081411253		[signature]	
18	[redacted]	52364472	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3204391983		[signature]	
19	[redacted]	36132269	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3129416414		[signature]	
20	[redacted]	36376327	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3107516617		[signature]	

¡Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente!

SEMESTRE FAMILIAS

PROCESO
RELACIONES E INTERVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD Socialización Seguridad y Salud en el trabajo
HORA INICIAL 08:30 AM
HORA FINAL 01:00 PM
ENTIDAD QUE LIDERA Fundación Grupo libertad

FECHA 31-03-2025
LUGAR Centro Recreacional Copacabana

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O EQUIVALENTE	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO				
1	[illegible]	26522730	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3208249093		Luz Dary Ordoñez	
2	[illegible]	51948879	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3191029629		Luz d Cossio	
3	[illegible]	55363214	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3124203538		[illegible]	
4	[illegible]	55353288	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3183986193		Elizabeth [illegible]	
5	[illegible]	26522590	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3137140890		Yuri [illegible]	
6	[illegible]	1081430809	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3133211197		Deisy A Alarcon	
7	[illegible]	26429813	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3112028801		Marisol [illegible]	
8	[illegible]	26376041	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3136274104		[illegible]	
9	[illegible]	26381919	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3168263017		Gloria Escobar	
10	[illegible]	26384457	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3184158495		[illegible]	
11	[illegible]	26376359	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3202068098		Yolanda	
12	[illegible]	26376869	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3212368264		Yolanda Gonzalez	
13	[illegible]	1081430960	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3128442039		Ana Llano d	
14	[illegible]	1082436051	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3143805107		Dary Ceballo	
15	[illegible]	1082348140	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3233255323		[illegible]	
16	[illegible]	1082383226	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3163624100		Luz M Campo	
17	[illegible]	26527522	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3136199017		Yolanda Rojas	
18	[illegible]	55213853	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3204952633		Lina Muñoz	
19	[illegible]	1082427136	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3209649509		Alejandra R	
20	[illegible]	26527715	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3134476101		Yenny Bril	

¿Antes de empezar este documento pensar en el medio ambiente?

CS Escaneado con CamScanner

Actividad: Socializacion Seguridad y Salud en el trabajo
Fecha: 31-03-2025
Hora inicio: 08:30 AM
Hora final: 01:00 PM
Lugar: Centro Recreacional Capacabana
Empresa usuaria: Fundacion Grupo Libertad

No.	Nombres y apellidos	Edad	Cargo	Empresa	Personal	Centro zonal o dependencia	Tipo de vinculación: Planta	Tipo de vinculación: Contratista	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Huella
1	[illegible]	[illegible]	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3117857192	[illegible]	Camila Reyes	
2	[illegible]	[illegible]	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3209871993	[illegible]	[illegible] 2025	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												

¿Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente?